Conoce aquí el paso a paso para solicitar una Historia Clínica







Requisitos para entrega de historia clínica y resultados:

Solo primer grado de consanguinidad: Padres, hermanos, hijos y/o conyugue.

Debe presentar:

- Copia del documento del paciente.
- Copia del documento del solicitante.
- Carta autorizando la entrega de la historia clínica con huella y firma.

Entrega a terceros:

Debe presentar:

- Copia del documento del paciente.
- Copia del documento del solicitante.
- Carta autorizando la entrega de la historia clínica notariada y original con firma y huella.

Requisitos para entrega de historia clínica y resultados:

Paciente fallecido.

Solo primer grado de consanguinidad: Padres, hermanos, hijos y/o conyugue.

Padres y Hermanos

Debe presentar:

- Copia del documento del paciente.
- Copia del documento del solicitante.
- Acta de defunción o registro de defunción.
- Si es el padre, copia del registro civil del paciente.
- **Recuerde: Si son hermanos deben tener los mismos apellidos.**

Hijos

Debe presentar:

- Copia del documento del paciente.
- Copia del documento del solicitante.
- Acta de defunción o registro de defunción.
- **Registro civil donde se soporte el parentesco.**



Conyugue

Debe presentar:

- Copia del documento del paciente.
- Copia del documento del solicitante.
- Acta de defunción o registro de defunción.
- Si es el padre, copia del registro civil del paciente.
- **Extrajuicio indicando el tiempo convivido o acta de matrimonio.**

Solicitud por correo:

Debe anexar copia de los documentos ya antes mencionados según corresponda al correo:

Historias.clinicas@hccsa.com.co

HORARIO DE ATENCIÓN



Lunes a Viernes: 8:00 am- 4:00 pm

Sábado: 8:00 am - 12:00 m